

## Dirección Nacional de Medicamentos

### Nuevo registros y trámites post registro de productos cosémicos e higienicos: errores frecuentes y cómo subsanarlos

<b>Institución:</b>	Dirección Nacional de Medicamentos
<b>Nombre:</b>	Nuevo registros y trámites post registro de productos cosémicos e higienicos: errores frecuentes y cómo subsanarlos
<b>Descripción:</b>	Proceso para presentar solicitudes de registro sanitario cosméticos e Higienicos, requisitos para el registro sanitario de productos Cosméticos e Higienicos, observaciones más frecuentes en el registro sanitario y como solventarlas, proceso de presentación de modificaciones posteriores al registro de productos cosméticos e Higienicos, observaciones más frecuentes en modificaciones posteriores al registro y como solventarlas
<b>Requisitos de participación:</b>	Usuarios interesados en realizar tramites regulatorios en la Dirección Nacional de Medicamentos
<b>Objetivo:</b>	Exponer los errores más frecuentes identificados en los nuevos registros y tramites post registros de productos cosémicos e higienicos y explicar como subsanarlos
<b>Resultado:</b>	77 participantes a quienes les permitió conocer los requisitos y el proceso a seguir para presentar una solicitud de registro sanitario o modificaciones posteriores al registro de productos cosméticos e higiénicos, así mismo conocer cuales son las observaciones más frecuentes a fin de que los tramites sean presentados de la forma correcta y agilizar el tiempo de respuesta